

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO EXENTO N° 1356

DALCAHUE, 20 de Mayo del 2014.

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 483, 482, 481, 480. Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE:

1. **Don Luis Soto Santana, Administrativo grado 13° de la E.M.S, Doña Verónica Sotomayor, A Honorarios Asimilado grado 18° de la E.M.S:** Luis traslado de encuestadora a los sectores de la carretera Butalcura, Culdeo, Mocopulli, Verónica aplicar FPS para postulantes de Beca Municipal el día 20/05/2014 (viático). Dicho cometido se realizara con camioneta GCPL-17
2. **Don Luis Iglesias Alvarez,, Jefatura grado 12° de la E.M.S:** Entrega de expediente certificación ambiental por intermedio a funcionarios del ministerio de Medio ambiente Chonchi el día 20/05/2014 (viático). Dicho cometido se realizara con vehiculo particular FTF189
3. **Don Abraham Hurtado Guaquil, Auxiliar grado 15° de la E.M.S:** Recolección de basura domiciliaria en sectores de la carretera los días 20 y 24/05/2014 (viático). Dicho cometido se realizara con camión compactador BRRK-86
4. **Don Olegario Barria, A contrata grado 15° de la E.M.S, Don Cristian Bahamonde, A contrata grado 14° de la E.M.S:** Ir a Tenaun La Montaña por instalación de alcantarilla el día 20/05/2014 (viático). Dicho cometido se realizara con camión FHBW-33, Retroexcavadora DTTZ-15

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicio en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002 .El gasto AI 215.21.02.004.005-215.21.01.004.005 Trabajo extraordinario, siempre que exista disponibilidad presupuestaria, cancelándose el 100% de las horas extras.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



SARA ORDENES CARIQUEO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes.
- Transparencia

SEOC/CIVG/RCCC/pyoa